

Acta No. 21

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las nueve y media de la mañana del día lunes diecinueve de Septiembre del dos mil dieciseis..

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras con asistencia del Vice Alcalde Bach. Rolando Henríquez, de los regidores primero doña Mercedes Chávez, segundo don Rodolfo Elpidio Mejía, tercero doña Hilda Lizeth Moran, quinto don Carlos Humberto Melara y sexto don José León Chavarría, faltando con excusa el regidor cuarto P.M. Marvin Adonis Mejía. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

1- Puesta la invocación a Dios y comprobado el

=====

quorum el que preside declaró abierta la sesión..



- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna..
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5- En el marco del proceso de presupuesto participativo, se programó una reunión con organizaciones de la sociedad civil de las diferentes comunidades a desarrollarse el día sábado veinticuatro de Septiembre a partir de las ocho de la mañana, solicitándose traer el listado de necesidades, el cual será priorizado en una asamblea comunitaria a programarse en dicha reunión.
- 6- Se programó la sesión de cabildo abierto de aprobación del Plan de Abitayos 2017 para el día sábado veintinueve de Octubre y la próxima sesión ordinaria para el martes cuatro de Octubre.

7- La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de agosto del año en curso, de la forma siguiente:

Saldo al inicio del mes	L= 185,104.01
Ingresos del mes	L= 1385,270.15
Egresos del mes	L= 1231,601.44
Saldo al último del mes	L= 338,772.72

Esta Corporación Municipal cuenta: Aprobar el informe presentado tal como se describe.

El regidor sexto don José León Chavarriá sugirió que la inversión en publicidad se haga por medio de otro canal, ya que canal trece no se ve en el casco urbano, por lo que la población no se informa del quehacer municipal.

8- La auditora Municipal presentó el informe de las actividades realizadas durante el mes de agosto del año en curso, en los departamentos de Tesorería, Contabilidad y

presupuesto..

- 9- Píeua convocatoria se presentó el agente Villada de la Jefatura Municipal de la Policía Nacional Preventiva a quien se le plantearon algunas situaciones de inseguridad que vive el Municipio, como ser consumo de drogas y bebidas alcohólicas en la vía pública, asaltos a viviendas, carros repartidores y mototaxis y el último hecho la muerte de un muchacho en el camino que conduce a la aldea El Carmen, qué ha hecho la Policía al respecto, si ha tenido comunicación con la DPI, Ministerio Público etc. que estrategias ha implementado para reconocimiento de los integrantes de grupos delictivos, que se aproxima la época de cosecha de café y los productores demandan mayor presencia policial en la zona rural; Por lo anteriormente expuesto el agente Villada manifestó que la población no tiene la cultura de la denuncia aun teniendo los medios como ser las llamadas al 911 o al teléfono fijo que donó la Municipalidad, que se hacen patrullajes a pie y en el vehículo el cual fue reparado con el apoyo Municipal que se ejerce una mayor vigilancia y hacer lo mejor posible para prevenir cualquier acto delincuencia, así mismo manifestó que el Jefe Departamental Sub-comisionado Henry Amílcar Márquez solicita una audiencia con el señor Alcalde Municipal acordándose que sea en la próxima sesión de Corporación..
- 10- La encargada de la Unidad Técnica Boch. Nancy Esmeralda Murillo presentó el informe técnico de los proyectos en ejecución de la forma siguiente:
- 1- Construcción de concha sintética: Se construyeron las soleras superiores, se están repellando las paredes de sanitarios y vestidores.
 - 2- Construcción sistema alcantarillado sanitario sector El Chaguitón, se está instalando la tubería falta hacer los joles y cajas de registro y filtro.
 - 3- Ampliación sistema alcantarillado sanitario Bo. San Francisco. Se inició la excavación de 472

=====



desde la vivienda de Zoila Tabora hasta las viviendas en construcción de Sergio Mejía, José Paz Benítez y Suamy Santos, se construirán once pozos y 22 cajas de registro.

4- Construcción de viviendas con apoyo de Brigada Norteamericana: Las paredes exteriores están terminadas, se está trabajando en las paredes interiores y colocación de techo.

- 11- El señor Alcalde Municipal informó que el día viernes dieciséis de Septiembre, se sostuvo una reunión con cincuenta productores de café del Municipio, en que estuvieron presentes los Ingenieros Maylon Mejía y Omar Gómez del Instituto Hondureño del Café, a quienes se les expuso ampliamente el problema de contaminación por aguas mieles del despulpado de café, los daños que causa a la salud, el medio ambiente y el ecosistema en general por lo que la Municipalidad cumple con el compromiso de advertir sobre las consecuencias legales que podría acarrear el productor al presentar una demanda de la Fiscalía del medio ambiente si no acata las medidas de mitigación y las normas establecidas en la Constitución de la república art. 145 Ley General del ambiente artículos 5 y 7. El Ing. Omar Gómez, hará inspecciones a partir del diez de Octubre a los productores que así lo deseen y dará las recomendaciones necesarias, para su aplicación la Municipalidad podría crear un fondo de apoyo en materiales. Por parte de la Comisacol se han estado haciendo monitoreos de terrenos para la ubicación del beneficio húmedo y seco y que reúna las condiciones exigidas por SERNA. El regidor sexto don José León Chavarría manifestó que en el casco urbano también hay contaminación por las porguerizas por lo que se instruye al Departamento Mun-

=====

cipal de Justicia y Unidad Municipal Ambiental) para, que envíen la notificación respectiva o también se puede reunir a los propietarios y darles un tiempo prudencial para su reubicación o eliminación.-

12- Se le dio lectura a la nota enviada por la Directora de Administración Tributaria P.M. Maylin Yohely Chinchilla en la que comunica que en el proceso de recuperación de la mora Tributaria, se ha entregado el segundo requerimiento, manifestando los contribuyentes que en este momento no tienen disponibilidad de pago pero si en el mes de Diciembre, por lo que solicita a la Corporación Municipal se apruebe una prórroga hasta el veinte de Diciembre mediante la firma de una acta de compromiso de pago, por lo que esta Corporación Municipal acordó aprobar la prórroga hasta el veinte de Diciembre, el incumplimiento de pago a la fecha estipulada dará lugar al cobro por la vía judicial.-

13- El señor Alcalde Municipal informó que previa liquidación del fondo anterior, se renovó el convenio No. 180-2016 de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Secretaría de Estado en el despacho de Desarrollo e Inclusión Social y esta Alcaldía Municipal, orientado al fortalecimiento a los centros de cuidado diurno para el adulto mayor en situación de vulnerabilidad, a desarrollarse en el Centro de Atención Adultos Mayores "Viviendo con una Vejez Saludable" la SEDIS apoyará con la suma de trescientos mil lempiras (300,000.00) y una contraparte Municipal de cincuenta mil lempiras, el convenio estará vigente hasta el 31 de Diciembre, 2016 renovable a voluntad expresa de las partes el convenio está fechado el 16 de agosto y fue firmado el ocho de Septiembre del año en curso, Esta Corporación Municipal acordó: Aprobar la renovación del convenio con la SEDIS a que se hace mérito.-



14. Se sometió a discusión la ampliación al presupuesto ordinario vigente, la cual asciende a la suma de Ciento setenta y seis mil doscientos cuarenta y seis lempiras con 36/100 desglosada así: L. 166,246.36 por ingresos propios extrapresupuestarios y L. 10,000 = Ingresos de Capital, donación del fondo Cafetero Nacional, así mismo se presentó el traspaso entre asignaciones presupuestarias de egresos por valor de Cuatrocientos cincuenta y dos mil lempiras. Habiéndose analizado ampliamente dichos documentos, esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la ampliación y el traspaso entre asignaciones presupuestarias de egresos a que se hace mérito (Edo. vale).
15. De conformidad a lo establecido en el artículo noventa y cinco de la Ley de Municipalidades, se presentó el anteproyecto de Presupuesto para el año dos mil diecisiete (2017) el cual asciende a la suma de dieciocho millones cuatrocientos mil lempiras, (L. 18,400,000.00) el cual es sometido a consideración de la Corporación Municipal para su posterior aprobación.
16. A fin de dislucidar el problema de Tenencia del solar en posesión de la Iglesia Católica de la aldea El Porvenir, se programó una reunión con el Consejo Comunitario de la Iglesia para el día sábado veinticuatro de Septiembre a las tres de la tarde en el Centro Comunal de la aldea El Porvenir.
17. Se instruyó al Departamento Municipal de Justicia y Unidad Municipal Ambiental para que remitan notificación a la Empresa Energía de Honduras, ya que dicha empresa está realizando labores de limpieza de la línea de transmisión eléctrica en el Municipio y están dejando toda la maleza

en las cunetas y alcantarillas obstruyendo
las mismas y por lo tanto provocando el
deterioro de las vías públicas.

18= No habiendo mas de que tratar se levanto la
sesión.






